

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV

Núm. 5.052

Segunda Época

Sábado 22 de Diciembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Intereses de Almería

Los abusos de Lebón y... Compañía

Una cuestión de competencia

Por fin supimos ayer la resolución del Ministerio del Trabajo recaída sobre los recursos de alzada y escritos de quejas interpuestos por Lebón contra las decisiones del Gobernador civil de Almería. Y a fé que se nos quitó un gran peso de encima, porque a juzgar por lo que proplara desde hace dos días algún amigo oficioso de la Empresa de la luz, la resolución gubernamental daba el pleito ganado a Lebón y Compañía.

El fallo, sin embargo, no da nada a Lebón. Considere, en primer término, si debían declararse válidos y en vigor los acuerdos del Ayuntamiento referentes a la entrega a la Empresa concesionaria del servicio del alumbrado público, de las rentas del Matadero y de los derechos que gravan la entrada de carnes frescas y saladas como prenda en garantía de las cantidades que el Ayuntamiento le adeudaba, los cuales acuerdos dieron lugar a la renovación del contrato celebrado en 29 de Octubre de 1920. Y en segundo término, si debe prevalecer o debe ser revocado el acuerdo del Gobernador civil de Almería prohibiéndola aplicar a los contratos en curso con los particulares otras tarifas que aquellas que se determinaron en la concesión que le otorgó el Ayuntamiento en 1914, autorizándola solo para que, con carácter transitorio, cobrara un recargo de cinco céntimos de peseta por metro cúbico de gas y kilovatio de electricidad suministrado, sobre los precios consignados en aquellas tarifas.

Respecto a la primera cuestión, el Ministerio o Departamento del Trabajo determina que por razón de la materia de que se trata carece el (el Ministerio) de la competencia necesaria para dictar resolución.

Y en cuanto a la segunda, considera que el Gobernador civil carece de facultad para modificar las primitivas tarifas de suministro, por estar tales atribuciones reservadas al Ministerio del Trabajo según las R. R. O. O. de fecha 14 de Agosto de 1920 y 11 de Octubre de 1922.

En consecuencia falla que queden sin efecto los acuerdos del Gobernador, y que con los antecedentes que obran en el expediente, resuelva en su día el Ministerio de la Gobernación.

La lotería

El sorteo de hoy

Como todos los años, esta mañana daremos a conocer al público, a medida que se reciban, los premios mayores del sorteo de Navidad por medio de una pizarra que se fijará en la Administración de Loterías núm. 4 (Paseo del Príncipe, junto a Teléfonos).

Por la tarde, contando con que el telegrama la sirva a tiempo, publicaremos un suplemento con la lista completa de los números premiados.

POR TELEFONO

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

La intervención judicial

Madrid, 21.—12 noche. Hoy han comenzado a actuar los Síndicos judiciales que intervienen en la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

El primer acuerdo adoptado ha sido devolver los depósitos y giros a sus propietarios.

Después se reunieron los Síndicos con el Consejo directivo del Banco.

CRONICA LOCAL

No ha querido el tiempo que sigamos prodigándole elogios—tan fácil como nos iba resultando—ayer se mostró a ratos nuboso y a ratos soleado, un sí es no es desahuciable.

En suma, que entró el invierno con todos los honores, acreditando los rigores de la estación.

Bien de mañana, fundó en nuestro puerto el vapor correo de Melilla conduciendo a las fuerzas expedicionarias de Alcántara, las mismas que en época ya lejana embarcaron para África por nuestro puerto. Músicas, y palmas, y la algazara consiguiente repitieron estas muestras de júbilo por la noche, a la salida del tren militar.

La nota del día diórona las reuniones tenidas en el Gobierno civil y el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del alumbrado. ¡Toda una ciudad contra una empresa que diz que es poderosa! Es un rasgo hasta dignificativo. De esta hecho no se las va a prometer muy felices la sociedad empresa.

No se discutirá otro asunto en todos los centros de reunión, ni hubo más que hablar ayer en Almería.

De la vida piadosa, el reparto de ropas en los Talleres de Santa Rita, que consistió en un acto muy simpático. Por la tarde celebróse también la reunión por estratagemas convocada por la Alcaldía.

De la mañana municipal, la firma de las nóminas de diciembre. Rara avis! Por la noche, un acontecimiento cinematográfico: el estreno de la tercera fase del viaje de los Reyes a Italia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de S. Sebastián.—Nacimientos: Manuel Segredo Ureña y Pilar Gerez Aranda.

Funciones: Juan Cruz Román, José Sánchez Mulero, María Navarro Barenghel y Josefa Córdoba Vidal.

Matrimonios: Joaquín José Galvez Giménez con Antonia Santisteban González.

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: Filomena Sánchez Saldafia, Antonio Martínez Ferrández, Ascensión Soler Ocaña.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: José de Lara y Catalá con Felisa Passgali Lobo.

El tren correo vino anoche con tres horas de retraso.

En la Catedral

Mañana, Dominica IV de Adviento se celebrará, a las 9 y media, después de Tercia cantada la Misa solemne del día con Diáconos.

Predicará en ella sobre el Evangelio del día el canónigo Doctoral Dr. D. Antonio de Blas, catedrático del Seminario. Al acto asistirá nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo.

POR TELEGRAFO

Los príncipes de Babiera

Salida para Barcelona

Madrid, 21.—12 noche.

En el expreso de Barcelona han marchado esta tarde con dirección a aquella capital los príncipes Adalberto y Pilar de Babiera.

No pudieron acompañarles en su viaje la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando, como pensaban hacerlo.

Acudieron a despedir a los egregios viajeros los infant-s doña Isabel y don Fernando y otros miembros de la Real Familia.

También acudió a la estación el Embajador alemán y alto personal de la Embajada.

Los príncipes alemanes permanecerán varios días en Barcelona, alojándose en el palacio del marqués de Comillas.

Desde Barcelona se dirigirán a Babiera, directamente.

Una gran obra

Talleres de Santa Rita de Casia

En los domicilios de las señoras doña María Barroeta de Ossinello y doña Adela Cara viuda de Echeverría y de las señoritas Mercedes Carreño y Manuela Martínez Vizconti, que presiden los respectivos Talleres a su cargo, ha tenido lugar el reparto de ropas a los pobres.

Asistieron los socorridos al número de 387, habiéndose repartido 1.110 prendas de abrigo, interiores y exteriores, con la recaudación lograda en el año, que alcanzó la suma de 4781 ptas.

En esta cantidad está comprendida la que se obtuvo de la función celebrada en el Teatro Cervantes el día 12 de Junio pasado, en la que intervinieron distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad almeriense que se revelaron como actores y músicos notables.

Mañana, 23, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemne función religiosa con sermón a cargo del M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos y director espiritual de los Talleres, en acción de gracias a la Santa titular de los mismos. A esta fiesta están invitadas muy especialmente las señoras y señoritas protectoras y obreras de tan benéfica y admirable institución y a ella también asistirán los pobres por ellas socorridos.

En la Misa cantarán señoritas del Taller.

Bien hallen cuantos cooperen tan desinteresadamente a la obra caritativa de vestir al desnudo. Reciban nuestro apuro y felicitación mas entusiastas, principalmente las Presidentas y demás señoras y señoritas de las Juntas Directivas de esos Talleres, cuya constante y benéfica labor es digna de todo elogio.

Que Dios bendiga la obra realizada, dé alientos para nuevas y mayores empresas de caridad, y sirva de estímulo y ejemplo a cuantos pueden y deben cooperar a hacer más llevadera la adversidad que experimentan nuestros hermanos desvalidos.

POR TELEFONO

BARCELONA

Una prohibición

Madrid, 21-12 noche. Comunican de Barcelona que el gobernador ha manifestado que hará responsables a los directores de las Asociaciones dignetas llamadas Pomell de Juventud, si los niños pertenecientes a las mismas siguen frecuentando las iglesias con escarapelas blancas y otros distintivos.

Añadió el gobernador que no permitirá las manifestaciones de estas sociedades que se proyectaban en la iglesia de los Capuchinos de Pompeya.

Lo del día

El asunto Lebón

Los rumores que acogimos estos días referentes al asunto del alumbrado, y a los que hubimos de aludir muy ligeramente en nuestra «Crónica local», han tenido confirmación.

Los actos de ayer ponen sobre el tapete esta cuestión trascendental para Almería.

Procuraremos reseñarlos, salvando apremios de tiempo y espacio, con la debida extensión.

A las once de la mañana de ayer concurren al despacho del gobernador civil representaciones formadas por el presidente y dos miembros más de cada una de las entidades siguientes: Ayuntamiento, Diputación, Cámara oficial de Comercio, Junta de obras del Puerto, Casino, Círculo Mercantil e Industrial, Unión Comercial, Cámara Agrícola, Cámara minera, Sociedad de dependientes de Comercio, etc.

El objeto de la reunión fué conocer el texto de la R. O. del ministerio del Trabajo acerca de las resoluciones gubernativas con respecto al pleito de la ciudad con la Empresa Lebón. En dicha Real orden se determina que la facultad de modificar las tarifas de alumbrado corresponde al ministerio del Trabajo, según otra R. O. de carácter general dictada recientemente por dicho ministerio y no a los gobernadores civiles.

Y que en la parte referente a la suspensión de los acuerdos municipales que determinaron la novación de los contratos de alumbrado público, supresión de la cláusula 28 de ambos, y concesiones de prendas a la Empresa, se pasan los antecedentes al ministerio de la Gobernación para su resolución definitiva.

El gobernador usó de la palabra brevemente.

El alcalde y presidente de la Diputación añadieron que ellos entendían que no era motivo suficiente para adoptar ciertas resoluciones la cuestión de competencia planteada y resuelta por la Real orden del ministerio del Trabajo, pero que en todo caso estarían a su lado las Corporaciones que presiden. Ante el ruego unánime de los presentes, en el acto el gobernador agradeció a Almería la adhesión a su autoridad y su cooperación al logro del bienestar colectivo.

Por la tarde y presididos por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento las mismas comisiones y otras muchas entidades, corporaciones y gremios, acordando dirigirse al Gobierno en súplica de que se autorice a esta Junta provincial de Abastos para que proceda a la tasa del gas y la electricidad, confirme las determinaciones gubernativas suspendiendo los acuerdos municipales que originaron la novación del contrato de alumbrado público de la ciudad; y que se instruya expediente para depurar las responsabilidades en que se incurriera al adoptar aquellos acuerdos ilegales, inmorales y hasta delictivos.

Las protestas contra la Empresa Lebón fueron unánimes y acaloradísimas. Reina gran efervescencia y hasta se habla de otras resoluciones más enérgicas para el caso improbable en que este pleito no se resolviera definitivamente dentro de la más estricta justicia y se dé a Almería la legítima satisfacción que merece.

Se han redactado varios centenares de telegramas para el Directorio mostrando su inquebrantable adhesión a las gestiones del gobernador civil y el propósito firme de que se haga alguna vez justicia para Almería siempre vejada y atropellada por el sistema del viejo régimen.

Lo que se dispone por la Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 16 del actual, es lo siguiente:

1.º Revocar el acuerdo del gobernador civil de Almería por el que se prohibió a la Sociedad Lebón y Compañía la aplicación a sus abonados de otras tarifas que las establecidas en los contratos que celebró con el Ayuntamiento en el año 1914, autorizándola a la vez para cobrar sobre ellas un recargo de cinco céntimos de peseta por metro cúbico de gas y kilovatio de electricidad.

2.º Devolver al ministerio de la Gobernación los antecedentes y los escritos referentes al contrato celebrado en veintinueve de Octubre de 1920 por la Compañía y el Ayuntamiento, dándole traslado del acuerdo dictado por este ministerio en el asunto propio de su competencia e informándole a la vez por sí le conviniera tenerlo en cuenta para la resolución que en su día pueda dictar, que la única causa por la cual permite la legalidad vigente en la materia que las Empresas suspendan el suministro de la energía eléctrica a sus abonados es la falta de pago del precio de tal suministro.

El alcalde dirigió anoche el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar:

No hemos de ocultar a V. E. la contrariedad con que la ciudad ha recibido la resolución del ministerio del Trabajo en relación con el pleito del alumbrado.

El alcalde dirigió anoche el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar:

No hemos de ocultar a V. E. la contrariedad con que la ciudad ha recibido la resolución del ministerio del Trabajo en relación con el pleito del alumbrado.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

Sesión final de año

Madrid 21-12 noche. Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, resolviendo varios expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Esta ha sido la última sesión del año actual; la próxima se celebrará el siete de Enero de 1924.

EN CUARTA PLANA

sus tarifas abusivas y procedimientos vejatorios mantiene en perpétua inquietud y protesta al vecindario hasta hoy desamparado de la autoridad y esperando ahora a obtener las reivindicaciones de sus derechos atropellados. Por todo esto suplicamos a V. E.

1.º Que de acuerdo con el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 creando las Juntas de Abasto se autorice expresamente a esta Junta provincial para que tase el gas y la electricidad de uso particular.

2.º Que el ministerio de la Gobernación confirme la decisión de este gobernador civil al suspender acuerdos municipales ilegales, inmorales y aún delictivos, que originaron novación contratos aleatorios servicio alumbrado público, que reconocían derechos a vecindario a cambio privilegios subsistentes.

3.º Ordene instruir expediente para depurar responsabilidades en que se incurriera al adoptar tales acuerdos lesivos a intereses colectivos.—EL ALCALDE DE ALMERÍA.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 21.—12 noche. Esta mañana despachó con el Rey el marqués de Estella, sometiendo as u firma numerosos decretos.

A la salida anunció que ya había sido firmado el decreto relativo a la reorganización del Directorio.

El Rey a Aranjuez

Hoy marchó el Monarca al vecino pueblo de Aranjuez.

Le acompaña su secretario particular y ayudante.

Reparto de ropas a los pobres

En el Salón de Columnas de Palacio se verificó hoy el reparto de ropas a los pobres pertenecientes al Ropero de Santa Victoria, que patrocina la Reina.

Las prendas se distribuyeron entre los pobres de diez distritos de Madrid. Presidió el acto la Reina doña Victoria e infantitas.

EL DIA DE REYES

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pts. Cs.

Suma anterior.	68'50
Pepito Cordero Torres	2 00
Lola Cordero Torres	2 00
Manolo Cordero Torres	2 00
Pepito Palenzuela Bulla	5 00
Venturita Baliver Gil	1 00
Josefina Baliver Gil	1 00
Alvarito Ferrer Cabrera	2 00

Suma y sigue 88'50

Se abre abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

POR TELEFONO

MADRID

Banquete diplomático

Madrid 21 12 noche.

En la Embajada de los Estados Unidos se verificó hoy un banquete de despedida, con que el Embajador de aquel país obsequió al de Francia, con motivo de la próxima marcha de éste a París.

Asistieron al acto el presidente del Directorio, subsecretario de Estado, ministros del Japon y de Suiza, duques de Tovar y alto personal de las Embajadas de los Estados Unidos y Francia.

Fiesta militar

Esta mañana se reunieron en el Hotel Reina Victoria los oficiales que forman la décimo quinta promoción de Infantería, para festejar a su compañero el teniente coronel, don León del Real y a capitán del Tercio de Voluntarios don Jesús Arredondo, a quienes se les ha concedido la laureada de San Fernando por los méritos adquiridos en África.

A los festejados les fueron entregados artísticos pergaminos.

El acto resultó brillantísimo, reinando en él la mayor cordialidad.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

Sesión final de año

Madrid 21-12 noche. Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, resolviendo varios expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Esta ha sido la última sesión del año actual; la próxima se celebrará el siete de Enero de 1924.

EN CUARTA PLANA

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 21-12 noche. Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

DE GUERRA: Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra al teniente coronel y comandante fallecidos, don Eduardo Barrera Bau y Carlos Rodríguez Contanos respectivamente.

Item a capitanes de infantería a don Julio Fortea García, don Justo Pardo Ibañeta, don Alvaro Suñero Vilerño y don Pio Echevarria.

Item la Medalla Militar al batallón expedicionario del regimiento de infantería de Sevilla.

DE MARINA: Ascendiendo al inmediato empleo al capitán de Fragata, don José Oteiza.

Item a capitán de Corbeta a don Angel Carrasco.

DE LA PRESIDENCIA: Dictando reglas por las que habrán de regirse el personal subalterno de las dependencias de Estado.

Además han sido firmados muchos otros decretos de menos interés que los preinsertos.

Tropas licenciadas

Llegan las fuerzas de Alcántara

Ayer mañana, a las ocho, fundó en nuestro puerto el vapor correo de Melilla «Bal ver».

A bordo de éste llegaron tropas licenciadas, del batallón expedicionario de Alcántara, núm. 68.

Componen la expedición 400 clases y soldados y ocho oficiales.

Vienen al mando del teniente coronel don Baldomero Cifuentes.

Acudieron al muelle a recibir a los licenciados, el coronel de la Zona, señor Lanza Izuriaga; las autoridades y comisiones de las distintas dependencias militares de la plaza.

También asistió la banda de música de La Corona.

Terminado el desembarco, las tropas de fiaron hacia el cuartel de la Misericordia, donde desayunaron.

A las una y media de la tarde se reunieron en el Casino, en comida íntima, los jefes y oficiales de la guarnición y los de Alcántara.

Presidió el acto el general gobernador, señor Sánchez Oteiza.

Por la tarde, a las seis, en un tren especial, salieron las tropas para Barcelona.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Rechazando al enemigo

Madrid, 21-12 noche. Comunican de Melilla que en la posición de Afrau se ha rechazado a cañoneros un grupo de enemigos que hostilizaba.

A Alhucemas

Ha marchado hacia la plaza de Alhucemas el teniente coronel del regimiento de Melilla, señor Rodríguez Peira, acompañado de su secretario.

A reparar averías

Ha zarpaado con rumbo a Cádiz el vapor «Alerta», de la Compañía de Mar, que va a aquel arsenal a reparar las averías que sufrió en el casco y en la máquina, por efecto del temporal reinante.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 21.—12 noche.

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Gobernación autorizando a la Dirección general de Correos para proponer el movimiento de las escalas y amortizaciones según el decreto de primero de Octubre del presente año.

POR TELEFONO

En la Legación de Chile

Acto de confraternidad

Madrid, 21-12 noche.

En la Legación de Chile se verificó hoy el acto solemne de imponer la condecoración denominada al Mérito a varios generales y jefes del Ejército español, que se distinguieron por su afecto e inclinación hacia aquella República.

Asistieron numerosos invitados, los cuales en unión de los festejados fueron obsequiados con un «lunch».

El ministro de Chile al entregar las condecoraciones pronunció un alocuente discurso, haciendo votos por una manifestación que se celebraba se convirtiera en un eslabón más de la cadena de afectos y compenetración entre Chile y la madre España.

Hizo mención a la gira triunfal realizada a cho a por el eminente cardenal Benlloch por tierras de América en unión de los demás miembros que integran la Misión Española.

El acto resultó extraordinario.

La labor del Directorio

El decreto reorganizando el Directorio Militar

Madrid 21 12 noche. Entre los decretos puestos hoy a la firma de Su Majestad figura el anunciado sobre reorganización del Directorio Militar.

El articulado del mismo va precedido de una extensa exposición en la que el marqués de Estella dice que la opinión casi unánime ha apoyado la gestión trimestral del Directorio, y la misma Prensa, aunque no tiene entera libertad de juicio, se ha mostrado conforme al examinar parte de sus atribuciones, sin que se haya estimulado por ningún medio el elogio.

En su vista añade el preámbulo: He decidido, en beneficio del país, proponer al Rey la continuación del régimen excepcional que represento, por tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada y proseguirla, sin que el Rey vea en esto nada que coarte su facultad soberana de llamar a los consejeros de la Corona a quien mejor crea serviría en relación con el interés público.

La parte dispositiva determina que el Directorio seguirá constituido en la misma forma, haciendo una labor personal, de conjunto, sin que sus componentes estén encargados de departamento ministerial alguno, ni de asunto determinado.

Entre las funciones principales del Directorio figuran aprobar el programa general del Gobierno: proyectos y decretos relacionados con créditos, defensa nacional, Marruecos, nombramientos, ascensos, firma de traslados y demás asuntos que estime necesario su Presidencia.

Esta podrá encomendar el estudio de los asuntos a uno o varios generales del Directorio los cuales podrán aportar al mismo sus iniciativas.

El Presidente podrá delegar sus funciones o sus facultades en los vocales del Directorio.

En caso de ausencia o enfermedad le substituirá el vocal más antiguo. Se detalla el personal que depende de cada miembro del Directorio y el de la Secretaría general.

El artículo segundo determina que cada departamento ministerial será regido por un subsecretario, con firma para las resoluciones de trámite.

Los subsecretarios podrán informar en las reuniones del Directorio, cuando se solicite su informe.

El público y los organismos oficiales se dirigirán para la resolución de sus asuntos a los ministerios afectos a ellos.

Estella en la Presidencia

A las cinco y media de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

A saludarle los periodistas les manifestó que no pudo asistir a la conferencia del general Vives, en el Aereo Club, ni a la solemnidad de la Embajada de Chile por que el Directorio tenía que despachar muchos asuntos, debido a que mañana marcharán fuera de Madrid varios generales que van a disfrutar licencia de Pascuas.

Sin nota oficiosa

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche. No se facilitó a la Prensa nota ni referencia oficiosa.

Visitas oficiales

Por la Presidencia desfilaron hoy las siguientes personalidades y comisiones:

El doctor Ramón y Cajal en unión de su discípulo, también doctor, señor Lorente, y del doctor suco señor Valpi que fueron a solicitar del Presidente la autorización necesaria para que el doctor Lorente, sujeto al servicio militar, pueda marchar al extranjero a estudiar la célula nerviosa del aparato digestivo.

Comisión de la Constructora Naval, compuesta por el conde de Zuviria y el señor Navarrete, que fué a tratar acerca de los contratos pendientes con el Estado.

Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla y el de la sociedad Hispano belga.

Los ferroviarios del Norte

Esta noche visitaron al general Mayenda una comisión de ferroviarios de la compañía del Norte y una representación de ayudantes de Minas.

Ambos representantes fueron a hablarle de cuestiones relacionadas con los intereses de clase que representan. Aguilera se despidió de Estella.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, estuvo en el despacho presidencial para despedirse del marqués de Estella, pues marcha a Ciudad Real a pasar los días de Pascua, en unión de su familia.

El jefe del labor de Tánger

Luego recibió el Presidente al jefe del labor de Tánger, con quien conferenció.

Los aceiteros quieren exportar

En la Presidencia estuvo hoy una comisión de aceiteros de Córdoba, Jaén y Andújar, para informar al Presidente sobre la producción y comercio del aceite a fin de justificar su pretensión de exportar dicho aceite.

Pronósticos del tiempo

Del 21 al 22 evolucionará por Escandinavia y el Báltico la depresión del Mar del Norte y el secundario del Cantábrico estará en el Mediterráneo. Será un tanto más intranquila la situación atmosférica de la península, pero estará perturbada en las regiones vecinas a dicho Mar Mediterráneo.

El domingo 23 pasará por el Mar del Norte otra depresión que formará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán algunas lluvias o nieves en el N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 24 se encaminará hacia el centro y SE. de Europa la depresión del Mar del Norte, señalándose núcleos de fuerzas en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Por la acción de estos centros perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el Cantábrico al centro y NE. con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la península el martes 25, pero quedará un mínimo barométrico en el Cantábrico, derivado de otra depresión del Archipiélago Inglés, que ocasionará lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27 evolucionará por el Mediterráneo el mínimo barométrico del Cantábrico, produciendo lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la península, con vientos de entre NO. y NE.

Será más tranquila la situación el viernes 28, acusándose un núcleo de fuerzas en la bahía de Cádiz, cuya acción será algo sensible en la mitad meridional, singularmente en Andalucía.

El sábado 29 se perturbará más el estado meteorológico en la mitad meridional porque el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz adquirirá importancia corriendo hacia el Estrecho y Mar Ibérico. Ocasionalmente lluvias y algunas nieves en Andalucía y Levante con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 30 señalarán núcleos de fuerzas en el Mar Ibérico y en Argelia. Producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

El lunes 31, el núcleo del Mar Ibérico avanzará hacia el Golfo de Valencia y Baleares, causando lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental con vientos de diverso rumbo.

ORGANIZACIÓN DEL SOMATEN

Continuando nuestra información acerca de tan importante asunto, tenemos el gusto de publicar la relación de mandos aprobados por el Excmo. señor Capitán general de nuestra Región para los Distritos municipales de esta Capital y algunos pueblos comprendidos en el Sector 1.º de Almería, esperando no se haga esperar el completo de estos nombramientos, para que una vez notificados estas designaciones de Cabos y Subcabos de los Distritos, se proceda seguidamente a la admisión de solicitudes de Somatenes.

Partido judicial de Almería.—Capital

Distrito 1.º Cabo, don Jesús de la Riva Lara, Comerciante; calle Rueda López, 8. Subcabo, don Joaquín Cumeña Molina, Propietario; Número 6.

Distrito 2.º.—Cabo, don Eulogio Romay Núñez, Comerciante; Oisipo O berá, 43. Subcabo, don Antonio Abellán Gómez, Médico; Conde Orlaba 3.

Distrito 3.º.—Cabo, don Gabriel Gorzález, Consignatario; Martínez Campos, 16. Subcabo, don Luis García Peinado, Abogado; Boulevard 65.

Distrito 4.º.—Cabo, don José Soriano Alegre, Comerciante; Real 7. Subcabo, don Victoriano Gómez Durán, Industrial; Bambis Belén, 81.

Distrito 5.º.—Cabo, don Antonio Benítez Bienes, Propietario; Martínez Campos, 10. Subcabo, don Francisco Oliveros Ruiz, Industrial; Zaragoza 4.

Distrito 6.º.—Cabo, don Esteban Giménez García, Banquero; Boulevard 75. Subcabo, don Gabriel de la Cámara, Médico; Boulevard 71.

Distrito 7.º.—Cabo, don Francisco Gómez Cordero, Propietario, Cervantes 1. Subcabo, don Juan Fernández Zamora, Empleado; Fuente 2.

Distrito 8.º.—Cabo, don Luis Gay Padilla, Comerciante; Gerona 22. Subcabo, don Federico Rodríguez Ferrer, Propietario; Paseo 80.

Partido judicial de Berja

Distrito de Adra.—Cabo, don Antonio Navarro Guillén, Médico. Subcabo, don Ramón M.º Godoy Calvache, Propietario.

Distrito de Berja.—Cabo, don Francisco de P. Torres Joya, Propietario. Subcabo, don José Ibarra Gutiérrez, Propietario.

Partido judicial de Canjáyar

Distrito de Canjáyar.—Cabo, don Cristóbal Canet Martínez, Procurador. Subcabo, don Juan Hernández Rodríguez, comerciante.

Distrito de Laujar.—Cabo, don José Godoy Aparicio, Médico. Subcabo don Cristóbal Aparicio López, Propietario.

Distrito de Padules.—Cabo, don Miguel Arco Abad, Propietario. Subcabo, don Cristóbal Barea Romero, Agricultor.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 21.—12 noche. Deuda 4%, interior. 71.10. idem 5% amortizable. 94.10. idem 4% idem. 88.51. Banco de España. 571.00. Banco de Crédito. 151.00. Tabacalera. 242.00. Libras cheque. 33.43. Francos cheque. 30.45. Marcos. 000.00. Dólar. 7.66.

Desde Madrid La semana teatral

Siguen los éxitos de la zarzuela española. Los Gavilanes.—Nuevas conferencias de Benavente.—Israel de Bernstein.—La mujer de nieve.

Cuando se levanta el telón del Teatro de la Zarzuela y comienzan las primeras escenas de «Los Gavilanes» (nueva obra de Ramos Martín, con música del maestro Guerrero), creemos, por un momento, que vamos a asistir a representación de una perodia de «La tempestad», «La Bruja», o cualquiera de aquellas zarzuelas del viejo repertorio. El indicio que vuelve a su aldea, y que canta:

Todo está igual, parece que fué ayer... etc.

Los mismos coros de pescadores, los mismos tipos cómicos, los melodramáticos, todo, todo lo mismo... es decir, lo mismo, no; odo como descolorido y despiñado, todo como en parodia; ni un rasgo de interés ni de emoción, ni un rasgo de originalidad. Los personajes parecen muñecos sacados de no se sabe qué guarderío; fantoches que se animan a un momento con gestos absurdos, a impulso de hilos invisibles.

No fiso con sinceridad que he visto pocos libros tan malos como el de «Los Gavilanes».

Afortunadamente la música no es así: la música no está acorde con el libro; por uno de estos fenómenos tan frecuentes en nuestros días, el compositor está muy por encima del autor dramático; y sobre el budo exámeso de una fábula absurda ha bordado una composición maravillosa.

El maestro Guerrero ha querido hacer esta vez una zarzuela clásicamente española (hay que leerlo por ello) y aun con un libro detestable, la ha hecho, y muy teatral, y muy llena de gracia y de expresión.

El joven compositor es, ante todo, hombre de teatro, conoce todos los resortes de efectismo que logran entusiasmar al público y, para él no es un secreto la difícil senda del éxito; pero en «Los Gavilanes» hay algo más.

Nótese en esta nueva partitura un considerable progreso, sobre las anteriores, en todo lo que se refiere a la técnica musical, hay verdaderos aciertos en la orquestación, y gran riqueza de «color» en la armonía. La «canción de la rosa», que interrumpió poéticamente el señor Vendrell,—es un verdadero primer de melodía. Toda la obra está avalorada por frases felices, y fáciles, de esas que llegan directamente a la sensibilidad de las multitudes.

El público «convencido» aplaudió al maestro con entusiasmo, haciendo repetir algunos números y llamándole a escena muchas veces al final de cada acto.

No estuvimos desacertados al pedir en una de nuestras anteriores crónicas, a la empresa de Lara, que ampliara el número de Conferencias de Benavente. La iniciativa—que nosotros recogimos—había partido del público, y el señor Javier accedió a ello. Ya se han anunciado dos conferencias más; una sobre el tema: «Influencia del escritor en la vida moderna» y la otra acerca de: «Algunas particularidades del Teatro Antiguo español» de las que daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

La Compañía de Rambal (de dramas políticos) que actúa en el Teatro de Fernandarra, ha estrenado un drama de Bernstein, titulado «Israel».

En esta obra Bernstein, que es judío, no hace más que abordar el problema semítico, desde su punto de vista, naturalmente, es decir, contra la tesis católica (señor Rambal); preferibles son los dramas políticos.

Muñoz Seca, que tiene «cojidos» los caracteres de no se cuantos teatros de Madrid, Centro, Infanta Isabel, etc.,—ha acompañado también el del Comico, con una nueva «cosa» titulada «La Mujer de nieve» (con música y todo).

«La Mujer de nieve» no es más que un disparate más, (con pretensiones sentimentales, sentimentalismos de Muñoz Seca, jilgarto, lagartoj y con las mismas groserías, chistes y astrakanadas de siempre.

¡Don Pedro, por favor; descansa un poco siquieral

Asamblea magna

En pro del ferrocarril estratégico

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde, a las cinco, la Asamblea convocada para adoptar acuerdos en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, de la Industria, la Banca y la Minería, de las entidades mercantiles de la Capital, de las sociedades obreras y de otras muchas entidades particulares, entre ellas, el Casino y la Asociación de dependientes mercantiles.

Presidió el acto el alcalde de la ciudad. El alcalde dió cuenta brevemente del objeto de la reunión.

Hicieron uso de la palabra diversos señores en pro de esta mejora, dando cuenta del estado legal del asunto.

El representante de la sociedad de albañiles, se mostró partidario de que vaya una comisión a Madrid.

El señor Sánchez Entrana dijo que existe empresa constructora y el depósito está constituido esperando el momento en que se haga la concesión para la que hay corrientes favorables, según parece.

Los señores Brea y Elorrieta usaron también de la palabra acerca de la situación del problema.

El señor Bastos dijo que el depósito constituido lo está también para otros ferrocarriles, entre ellos el directo Madrid Valencia, y aprovechamientos de saltos de agua.

El señor Local (don Pascual) después de aclarar el alcance de las versiones proferidas acerca del asunto del estratégico advirtió que la concesión está caducada, y pertenece al Estado, o que hay que pedir, pues, es que se incluya en el plan de

Obras públicas, y que lo haga quien lo haga (Murmillos de aprobación).

La discusión se prolongó, interviniendo otros concurrentes al acto, entre ellos el señor Artés, en pro de la mejora.

El señor Pérez (don Juan) se adhirió a la propuesta del señor Local.

Al fin se acordó solicitar del Estado que construya el ferrocarril estratégico, como el señor Local proponía y organizar un activo período de propaganda en la provincia, para lo cual quedó formado un comité de autoridades y particulares, presidiendo por el alcalde.

El lunes celebrará su primera reunión el comité, a las cinco de la tarde.

Terminada la reunión los reunidos se trasladaron al Gobierno Civil.

El alcalde y el gobernador telegrafiaron a Madrid dando cuenta de lo tratado en la reunión.

Horrroso temporal en el mar

Numerosas víctimas

Madrid 21 12 noche. Comunican de Denia que se ha producido el temporal en forma aquí desconocida.

Los barcos de pesca fueron sorprendidos cuando regresaban al puerto. El enorme oleaje puso en grave peligro a los tripulantes de los mismos.

Las familias de los pescadores y el vecindario acudió ansioso a la bahía, para ver la forma de prestarles auxilio.

Algunas barcas consiguieron tomar la bahía, y tras grandes esfuerzos se pudo salvarlos.

Hasta ahora han resultado dos muertos y dieciséis pescadores heridos. En las rocas de la escollera Norte fueron hallados dos pescadores en grave estado. Inmediatamente fueron conducidos al Hospital provincial, donde fueron asistidos.

El mar ha arrojado a tierra varios cadáveres.

También pudieron ser recogidos por medios de cables salvadores dos pescadores, que ya estaban a punto de perecer ahogados.

Se sabe que muchas barcas de aquellos contornos han corrido igual suerte, viéndose algunas obligadas a refugiarse en Gandía.

La desgracia ha constituido un día de luto para la población.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PHILIPPO IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ

El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1925, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Perotas 227.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español. 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se suscriben las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

FORMOSA Saldrá de Almería el 29 de Diciembre de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 227.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—M.ª LAGA.

Jabon Lagarto Jabon Oleina Perfumeria Jabon pinta azul Legia Esterarina Jabon Vasonia Los jabones «Lagarto» y «Vasonia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes señores Lizarruri y Regala.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 7.—Almería.

En Mataró.—Más víctimas

Noticias de Mataró participan que el temporal ha sorprendido en alta mar a más de treinta embarcaciones pesqueras, dos de las cuales naufragaron.

Un remolcador que salió de Barcelona recogió los tripulantes de dos embarcaciones que se hallaban en inminente peligro.

Se teme que hayan ocurrido más de 20 víctimas.

Reina gran desolación en toda la población.

PROVINCIAS

A tiros húngaros y españoles

Madrid 21 12 noche. Comunican de Alicante que en la estación ferroviaria de la Marina, un grupo de cocheros persiguió a una mujer húngara, molestandola con gritos soeces.

En defensa de la perseguida salieron varios porteros suyos, trabando con los coches o una reyerta a tiro limpio.

La Policía y Seguridad es vió obligada a intervenir con las armas para imponer paz entre los contendientes.

R salieron heridos un húngaro y dos cocheros.

Fueron detenidos los restantes combatientes.

Suscribase hoy a LA INDEPENDENCIA y la recibirá gratis hasta fin de mes

Las preferidas

de las personas de buen tono por la extraordinaria sugerencia de su gusto delicado y su elegante presentación, son las inimitables

CONSERVAS La Isabela

DEPÓSITO EN ALMERIA A PRECIOS DE FABRICA CASTELAR, 10.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PHILIPPO IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ

El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1925, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Perotas 227.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español. 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se suscriben las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

FORMOSA Saldrá de Almería el 29 de Diciembre de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 227.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—M.ª LAGA.

Jabon Lagarto Jabon Oleina Perfumeria Jabon pinta azul Legia Esterarina Jabon Vasonia Los jabones «Lagarto» y «Vasonia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes señores Lizarruri y Regala.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 7.—Almería.

Cambio de actitud

El "Times" y Roma

El paso de los años ha producido un muy marcado cambio en la actitud del pueblo inglés hacia la Roma papal. Pero la señal más clara de este cambio es la inserción en el "Times", de Londres, de un artículo de fondo sobre la unión con Roma. Este gran periódico, el paladín de la unión de la Iglesia de Inglaterra y el Estado, discute con calma y sin prejuicio la posibilidad de la «reunión» de la Iglesia del Estado en Inglaterra y la Sede Apostólica de Roma. Esto de todo punto hubiera sido imposible hace unos cincuenta años.

El "Times" es un diario seglar, y sus opiniones no son, naturalmente, las de los teólogos. Sin embargo, es una agradable dicha ver que este influyente periódico hable así de dicha materia, considerando posible la unión de la Iglesia de Inglaterra con la Iglesia católica apostólica de Roma. Tal unión será posible o imposible; mas la respetuosa discusión de este asunto en el "Times" es ciertamente una señal de que los ingleses empiezan a ponerse en razón sobre este trascendental asunto.

¡Qué pisotón, perdone!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Alberto Douilly, de Cartagena; don J. Itzá, don Henry Son, don H. Hauser y don Jure Pogany, de Granada.

Hotel Continental.—Don Andrés Magaz, de Granada; don Vicente Ballesta, de Hércul-Overa y don Pedro Martínez, de Madrid.

H. La Perla.—Don Francisco Sánchez Ortega, de Alicante; don Manuel Silvestre, de Cartagena; don Antonio Granados, de Baza; don Arturo Menéndez, de La Calahorra; don Francisco Lloret, de Granada; don José Uribe, de Hércul-Overa; don Andrés Manzano, de Abacena; don Joaquín Cano, de Serón.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el del jueves: Real orden de Hacienda referente a la importación del carbón inglés. Edicto anunciando que en la relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo figura uno de Francisco Martínez García, contra acuerdo del Tribunal gubernativo en 31 de Agosto de 1923, sobre deslinde de la zona del monte de Macael. Anuncio de subasta para las obras que han de efectuarse en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería. Decreto de admisión del registro minero "San Antonio", del término de Zurgena. Designación de locales para las Juntas del Censo de Garrucha, Alcolea, Benizolón, Scomtín y Terque. Edictos varios.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Fernando Jurado, don Luis Medina, don Francisco Calvo, don Francisco Miranda, don Francisco Ríos, don José Rubira, don José Mateo, don José Pérez, don Clemente Hernández, señores Ceballos, Carrasco y Benavides y don Andrés Cassinello.

Aprendiz de comercio

de quince o 16 años hace falta. Informará, C. Rodríguez.—Tiendas, número 9.

ESPECTACULOS

PARA HOY TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:30, cinematógrafo. La película cómica en una parte "Charlot protector de dama". La extraordinaria película americana en 5 partes, "A química de amor". La cuarta y última fase del "Viaje de SS. MM. los Reyes de España a Italia". SALON HESPERIA.—A las 9. Cine y Variedades. Presentación del "Trio Americano".

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Digestivo completo (Sellos eufépticos) DE VIVAS PÉREZ. A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados. La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas. De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 3 ALMERIA

trativo del Tribunal Supremo ha interpuesto a don Francisco Martínez García contra acuerdo del Tribunal gubernativo de 31 de Agosto de 1923 sobre deslinde de la Zona del monte de Macael. Otra visita

El Colegio de Procuradores ha visitado al Presidente de la Audiencia señor Merino Horodinski, para felicitarle con motivo del f. llo dictado a su favor por la Junta Inspectora del personal judicial.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—Témporas.—Ordene.—Ayuno con abstinencia de carnes para todos, pues los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno lo hacen hoy, por anticipar el ayuno y abstinencia de la Vigilia de la Natividad del Señor.—Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Querecón, ob., Isquirión, Zenón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado. SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Santos Victoria, vg., Migdonio, Mardonio, Teodoro, Saturnino, Euporo, Gelasio, Euticiano, Zótico, Cleómenes, Agátopo, mrs; B. Nicolás Factor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV con rito semidoble y color morado.

VEINTE DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rematándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completos, Matinas y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios y Salve cantada.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche, a las diez, Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 3.º "San José".

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

A SANTA RITA DE CASIA.—Solemne función religiosa que las señoras y señoritas pertenecientes a los talleres de Santa Rita de Casia celebran en la Iglesia de Santo Domingo, en acción de gracias por los favores recibidos, el día 25 de Diciembre. A las diez y media de la mañana, Misa solemne y sermón por el M. R. P. Tomás Alonso.

Se suplica encarecidamente la asistencia de las obreras y protectoras de dicha institución.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnes cultos que el Divino Niño Jesús dedica los Padres de la Compañía de Jesús.

Día 24.—A las doce de la noche, Misa cantada (a puerta cerrada).—Comunión para los asistentes que la deseen.

Día 25.—Solemne octavario al Niño Jesús.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón por el P. Fernando Topete, S. J.

Se concluirá con la bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

Día 31.—Predicará el P. Diego Navarro, S. J.

Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Día 1.º de Enero.—Fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

A las ocho y media, Comunión y Misa solemne.

A las cinco y media, los cultos de la tarde.

Celebrará las grandezas del Nombre de Jesús el Dr. don Francisco González, Beneficiado de la S. y A. I. C. y Primer Maestro de Ceremonias.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia el día 1.º de Enero, pueden ganar indulgencia plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado concede, además, cincuenta días de indulgencia por cada acto del Octavario.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor del divino Niño Jesús se celebrarán durante los días 25, 26 y 27, los siguientes cultos:

Parroquia de San Sebastián.—El día 24, a las 12 de la noche, Misa solemne.

Darán comienzo el día 25 los cultos del Triduo.

Por la mañana, a las 8, Misa de Pastores.

Por la tarde, a las 6, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva y adoración al Divino Niño Jesús.

Día 26.—A las 8 de la mañana, Comunión general para los cofrades y hermanos de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, bendición papal.

El último día procesión claustral por las naves del templo.

Señores oradores.

Día 25.—May Ite. Sr. Dr. don Antonio de Blas L. de Guayra, Canónigo Doctoral y catedrático del Seminario.

Día 26.—Don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

Día 27.—Dr. don Manuel Campillo, Cura Económico y catedrático del Seminario.

IGLESIA DE LAS PURIS.—Todas las tardes, a las 5, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño.

Señores oradores.

Día 25.—R. P. D. Navarro, S. J. Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada.

Día 26.—R. P. Paulino Alvarez, exprovincial de los Dominicos.

Día 27.—Sr. don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla.

La Misa de Noche Buena, se celebrará con toda solemnidad, dándose en ella la Sagrada Comunión. La entrada será por la puerta del Convento (calle de Cervantes).

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

Lea usted mañana

"LA INDEPENDENCIA"

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER VALENCIA 295.—BARCELON

Ayuntamiento

Oreen del día

Para el Cabildo de esta tarde registrará el siguiente:

—Informe de la Comisión de Ornato.

—Id. del inspector mecánico y arquitecto en la factura de «Emilio Ferrera y Hermano» de 32 92 pts.

—Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 475 63 pesetas por efectos para la Fuente.

—Id. id. de 206 84 por efectos para el pozo de Viator.

—Idem de Aznar Tonda y C.ª de 295 15 pts. por materiales y jornales para el montaje del motor instalado en Viator.

—Id. id. de 490 55 pts. por efectos para la Fuente.

Factura de Joaquín López Murcia de 908 50 pts. por cementos facilitados al Ayuntamiento.

—Propuesta de la Alcaldía sobre adquisición de un auto-caba con destino al riego de la ciudad.

—Recibo de Francisco Martínez de 240 pesetas por la impresión y tirada del Boletín de estadística en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

—Cuenta de Julián Rodríguez de 50 35 pts. por trabajos realizados en el pozo de Viator.

—Factura de don Angel Pastor de 115 85 pts. por efectos para la Fuente.

—Recibo de Francisco Martínez de 100 pesetas por cinco cajas de madera para la Depositaria.

Ingresos y gastos

El pasado día 20 se recandaron por el arbitrio sobre las aguas, 228 pesetas.

—Nota de la Caja municipal correspondiente al día 21 de diciembre:

Ingresos, 460 30 pesetas; pagos, ninguno; existencias para el día de hoy 55 503 08 pesetas. Presupuesto carcelario: No se hicieron operaciones.

Felices Pascuas

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad de Diciembre al personal.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente recaudador del impuesto sobre los vinos y alcoholos don Juan Fenoy.

De Ornato

Don Lorenzo Fornieles Soria ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 9 de la Circunvalación del Mercado.

—Ayer tarde se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversas instancias que pendían de su informe y de las que se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

Junta de Asociados

Para el día 24, a las cinco de la tarde, ha sido citada la Junta municipal de Asociados con el fin de continuar la sesión suspendida el día 5.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Bellver», procedente de Melilla, con carga general y tropas.

«Palcot «Rápido», procedente de Taragona, con carga general.

—Idem «Emil» procedente de Alicante, con 1 abonos

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Teresa Pamiés», para Masel (Gijón), en lastre.

—Laud «Ceres», para Vinazoz y escalas, con aceite mineral.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Juzgado de Almería, sobre allanamiento de morada, contra Antonio García.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

—Idem del mismo Juzgado, sobre hurto, contra Francisco del Águila.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roca.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre malversación, contra Antonio Reyes y otro.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Moreno.

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados, se suspendió ayer en la sección primera la vista de las dos causas señaladas, sobre esta y hurto.

Para sentencias

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró el juicio señalado en causa del Juzgado de Vera, sobre disparo y lesiones, contra Manuel Casado Cerrone.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Pleito contencioso

Ante la Sala de lo Contencioso admini-



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ANISOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orta, José Antonio Sánchez.

CALLICIDA PIZA

Retira diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y papeterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

Manuel Arnés

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Diciembre el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de maderas en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

REPARTIMIENTO ABIERTO DE MADERAS DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CARAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURRAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 573.

Dirección telegráfica: AREUGON

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 6.052 Segunda Época Sábado 22 de Diciembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Suplemento de la tarde

Número 10 céntimos

EL SORTEO DE NAVIDAD

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid, 22.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 15.000.000 pesetas

18.398, en Madrid

Con 10.000.000 pesetas

33.006, en Lérida

Con 5.000.000 pesetas

11.637, en Madrid

Con 2.000.000 pesetas

28.496, en Madrid

Con 1.000.000 pesetas

40.340, en Sevilla

Con 500.000 pesetas

41.749, en Salamanca

Con 250.000 pesetas

15.457, en Madrid

Con 200.000 pesetas

5.274, en Granada

Con 150.000 pesetas

36.370, en Palma

Con 100.000 pesetas

15.661, en Barcelona

Con 80.000 pesetas

32.398, en Barcelona

Con 60.000 pesetas

31.998, en Barcelona

Con 50.000 pesetas

21.911, en Madrid

Con 40.000 pesetas

43.758, en Madrid

Con 30.000 pesetas

35.297, en Bilbao

Con 20.000 pesetas

38.350, en Barcelona

Con 10.000 pesetas

38.127, en Santander

29.126, en Valladolid

45.661, en Santander

36.008, en Sevilla

31.208, Salamanca

24.067, en Madrid

3.214, en Madrid

42.780, Jumilla

Con 100.000 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

47 46 14 159 168 131 110 173 145

199 148 232 291 282 267 369 325 340

403 445 582 568 574 597 595 558 662

608 715 790 781 899 905 996 980 998

927 1 2 3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 17 18

19 20 21 22 23 24 25 26 27

28 29 30 31 32 33 34 35 36

37 38 39 40 41 42 43 44 45

46 47 48 49 50 51 52 53 54

55 56 57 58 59 60 61 62 63

64 65 66 67 68 69 70 71 72

73 74 75 76 77 78 79 80 81

82 83 84 85 86 87 88 89 90

91 92 93 94 95 96 97 98 99

00 01 02 03 04 05 06 07 08

09 10 11 12 13 14 15 16 17

18 19 20 21 22 23 24 25 26

27 28 29 30 31 32 33 34 35

36 37 38 39 40 41 42 43 44

45 46 47 48 49 50 51 52 53

54 55 56 57 58 59 60 61 62

63 64 65 66 67 68 69 70 71

72 73 74 75 76 77 78 79 80

81 82 83 84 85 86 87 88 89

90 91 92 93 94 95 96 97 98

99 00 01 02 03 04 05 06 07

08 09 10 11 12 13 14 15 16

17 18 19 20 21 22 23 24 25

26 27 28 29 30 31 32 33 34

35 36 37 38 39 40 41 42 43

44 45 46 47 48 49 50 51 52

53 54 55 56 57 58 59 60 61

62 63 64 65 66 67 68 69 70

71 72 73 74 75 76 77 78 79

80 81 82 83 84 85 86 87 88

89 90 91 92 93 94 95 96 97

98 99 00 01 02 03 04 05 06

07 08 09 10 11 12 13 14 15

16 17 18 19 20 21 22 23 24

25 26 27 28 29 30 31 32 33

34 35 36 37 38 39 40 41 42

43 44 45 46 47 48 49 50 51

52 53 54 55 56 57 58 59 60

DOCE MIL

20 84 22 07 154 220 242 223 244

847 353 338 467 423 573 596 647 694

755 816 814 864 931 990

87 83 78 35 182 127 267 233 250

287 357 373 332 342 488 460 415 544

533 621 683 690 604 615 708 730 855

804 829 839 939

CATORCE MIL

26 19 68 65 10 254 280 250 390

304 318 346 396 409 557 518 502 647

684 739 840 858 805 812 971 986 980

921 932

QUINCE MIL

02 83 44 159 137 282 206 236 275

295 264 205 315 348 305 309 334 465

493 423 475 530 517 542 669 699 671

718 794 720 860 855 876 904

DIEZ Y SEIS MIL

85 75 08 61 38 53 153 176 127

191 217 214 271 232 339 360 453 469

450 699 602 662 753 760 775 843 893

811 948 959 9 9 960 947 961

DIEZ Y SIETE MIL

63 27 22 68 162 152 128 259 272 289

217 275 267 260 292 364 374 389 323

325 480 475 513 566 595 555 734 767

788 887 848 972 957 987

DIEZ Y OCHO MIL

119 162 134 282 214 271 249 379 332

377 312 351 337 498 452 427 502 515

598 580 650 502 658 623 635 620 698

621 688 738 761 741 826 932 943 995

927 997

DIEZ Y NUEVE MIL

27 117 179 119 288 254 212 352 345

403 453 451 478 498 503 507 515 026

631 602 650 718 863 804 824 914 949

VEINTE MIL

51 53 90 70 129 183 279 201 201

257 224 314 360 316 356 387 354 412

481 478 401 536 513 559 693 719 726

705 710 725 026 840 803 850 801 949

974 300

VEINTE Y UN MIL

17 12 82 10 74 101 100 225 292

393 305 472 470 422 429 463 593 678

646 658 697 804 6 8 767 760 827 827

830 806 828 813 957

VEINTE Y DOS MIL

15 03 171 214 229 258 303 339 366

314 410 407 430 441 434 476 412 467

513 571 597 529 505 528 584 670 661

787 850 828 882 927

VEINTE Y TRES MIL

12 46 23 104 126 133 226 264 203

202 238 339 398 374 443 430 406 421

429 474 456 541 688 736 753 713 826

863 850 839 831 804 903 983 974 906

906

VEINTE Y CUATRO MIL

94 24 48 128 108 143 152 124 149

140 293 295 356 395 497 417 452 556

504 553 571 549 522 562 646 643 696

625 874 856 883 916 942 910 958

945 958 956 928

VEINTE Y CINCO MIL

70 07 28 138 137 183 116 126 230

274 225 303 325 372 317 407 438 556

562 559 558 693 666 620 648 687 618

782 744 745 708 777 809 827 838 864

945 958 956 928

VEINTISEIS MIL

101 182 164 159 123 293 231 234 223

249 259 368 392 415 414 531 566 563

656 605 759 791 723 736 724 805 998

974 985 908 907

VEINTE Y SIETE MIL

45 27 71 25 09 104 243 281 320

329 493 475 433 476 550 530 695 789

704 792 791 749 858 887 999 946 961

966

VEINTE Y OCHO MIL

90 98 195 181 109 155 169 171 198

223 248 281 241 370 3 4 341 388 342

372 319 469 441 460 430 539 508 501

611 665 603 736 873 834 802 818 922

945 968 925 973 960

VEINTE Y NUEVE MIL

58 61 60 78 153 113 150 170 243

245 283 255 379 311 370 455 407 491

449 451 616 617 630 634 749 747 774

843 928 912

VEINTE Y SIETE MIL

63 88 68 13 146 157 137 291 222

241 203 315 331 347 492 454 420 437

583 558 672 630 695 789 742 835 828

869 939 902 903 997 928 947 919

VEINTE Y UN MIL

02 86 46 55 137 179 255 260 263

258 204 212 332 378 319 387 370 463

436 460 573 686 656 674 804 898 862

812 845 801 931

VEINTE Y DOS MIL

91 61 84 58 70 159 209 212 266

281 379 352 347 472 484 464 412 403

513 530 524 522 588 665 697 749 729

786 866 878 886 808 845 891 946 970

VEINTE Y TRES MIL

12 94 02 05 08 142 155 184 138

203 224 236 238 231 336 303 334 326

400 452 409 439 456 636 621 708 718

762 836 968 917

VEINTE Y CUATRO MIL

LA INDEPENDENCIA GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Ropas confeccionadas para Caballero

SUCURSALES

Confecciones para Señora

Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados superiores. de ptas. 36 a 150
Trajes de uniformes para chauffers, criados, porteros, grooms, etc. de ptas. 65 a 140
Gabanes de todas clases en artículos superiores gran novedad. de ptas. 50 a 170
Impermeables ingleses raglánd o Marekferland 28 a 180

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla
Valencia, Valladolid, Zaragoza

Trajes sastre forrados seda. de ptas. 100 a 165
Vestidos de punto seda, tricot lana crepé et. adornos bordados a mano o piel. de ptas. 85 a 220
Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete etc. con adornos bordados de ptas. 38 a 140
Paletots punto lana o seda, en negro colores y fantasía alta novedad. de ptas. 20 a 120

Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.

Blusas punto seda, crespón, franela lana y géneros fantasía

Sección de Trajes y Gabanes a medida

Todos los artículos que se venden en estos Almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, seda impermeable, batas, faldas, refajos, combinaciones, echarpes, etc.

Ropas confeccionadas para Niño

Confecciones para Niña

Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años. de ptas. 18 a 60
Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años. de ptas. 33 a 85
Gabanes para niños de 4 a 12 años. de ptas. 26 a 64
Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años 38 a 85

Vestidos de sarga, crepé, popelín, ect, en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 35 a 50
Los mismos para niñas de 10 a 14 años. de ptas. 45 a 80
Abriguito terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc. adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 20 a 40
Los mismos para niñas de 10 a 15 años de ptas. 35 a 100

Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades

Capitas impermeables con capucha

ZAPATERIA

Fábricas en Palma de Mallorca y Vich

Secciones
Peletería, Camisería,
Géneros de punto, Corbatería, Guantería,
Sombrerería, Zapatería,
Paraguas, Bastones y Artículos para Viaje.

Equipos completos para foot-ball

Jerseys calidad superior en todos los colores lisos y combinaciones listadas de todos los Clubs federados. a ptas. 5'50
Pantalones cortos a ptas. 4'25
Borceguíes de fabricación sólida de ptas 20'50 a 28

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Medias

Guantes, Pelotas, Maletines lona, etc.

todo a precios muy ventajosos

Borceguíes oscaría negra para caballero a ptas. 12'50
Zapatos oscaría negra, para caballero. a ptas. 13'75
Zapatos dónbola negra, para señora. a ptas. 12'50

Todo cosido. Suela garantizada

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Nota. Se admiten encargos de jerseys en colores especiales mediante un aumento de 0'25 ptas. por jersey.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado el año 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6

Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pts. 2'00
Provincia trimestre.	" 6'00
Extranjero, trimestre.	" 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS

Pidanse precios en la Administración

Pagos anticipados